

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA EN EL ACTO SOLEMNE DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO 2017-2018

*Aula Fernando Remacha del edificio de El Sario
Pamplona, 8 de septiembre de 2017*

Sr. Rector Magnífico de la Universidad Pública de Navarra

Sra. Presidenta del Parlamento de Navarra

Autoridades

Componentes de esta comunidad universitaria

Señoras y Señores, Jaun-andreok

Beste urte batez, hementxe gaude bildurik Nafarroako Unibertsitate Publikoaren ikasturte akademikoari hasiera emateko. Aurreko urteetan bezala, ohore bat da niretzat inaugurazio honi ekitea, non eta hemen; izan ere, erakunde publiko honek ezagutza, hezkuntza eta ikerketa bultzatzen ditu, jakintza gizarteratzen lan egiten du eta, laburbilduz, gure erkidegoaren garapena hauspotzen du. Baina, horrez gain, ikasturtea hasteko ekitaldi hau bereziki pozgarria da niretako aurten 30 urte betetzen direlako erakunde hau abiatu zela.

Un año más, decía, damos comienzo al curso académico en la Universidad Pública de Navarra. Como en años anteriores, es un honor para mí proceder a esta inauguración en una institución pública que contribuye al conocimiento, la educación, la investigación, la transferencia del conocimiento a la sociedad y, en resumen, al desarrollo de nuestra comunidad. Pero es que además esta inauguración del curso me resulta especialmente satisfactoria porque este año se cumple el 30 aniversario del inicio de esta institución.

En mi discurso de inauguración del año pasado señalaba que este Gobierno está convencido de que la educación es uno de los motores de nuestra sociedad; una sociedad y un mundo heterogéneos que debemos enseñar a comprender al alumnado y

que, en este sentido, la Universidad Pública de Navarra tenía mucho que aportar.

Hoy, un año más tarde, podemos ya afirmar que hemos avanzado en hacer realidad ese convencimiento de la importancia de la educación, mediante la contundencia de los hechos concretos y no solamente con las palabras. Efectivamente, estamos en condiciones de afirmar que se ha logrado culminar lo que ha sido un deseo ampliamente expresado y una reivindicación exigida en esta sede durante años: la elaboración de un Convenio de financiación plurianual de la Universidad Pública de Navarra y el Gobierno de Navarra, cuya firma es inminente.

La elaboración de este convenio ha sido una tarea que ha requerido un gran esfuerzo y muchas horas de trabajo. Una tarea transversal en la se han implicado directamente los consejeros y consejeras de los diferentes departamentos del Gobierno -en concreto Desarrollo Económico, Hacienda y Educación- así como el propio Rectorado.

Han sido muchas reuniones de trabajo de la comisión mixta, compuesta por técnicas y técnicos del equipo económico de la UPNA, y de los Departamentos de Educación y de Hacienda, desde los servicios de Recursos Económicos, Intervención de Hacienda, Sección de Universidades hasta la dirección General de Universidades y Recursos Educativos y la del Presupuesto.

Zeharkakotasun horrek erakusten du, egiatan, jada esan dudan bezala, uste sendoa dugula unibertsitatea dela ikasleei beren inguruko mundua ulertarazten dien eragileetako bat. Aipatzen dudan “mundu” hori, gure kasuan eta gure errealitaterik hurbilenean, nafar gizartea da, eta hari transmititzen zaizkio ikasleen jakintza eta prestakuntza; halaxe, gizarteak bereganatu egiten ditu erakunde honetan sortzen diren jakintza eta ikerkuntza, eta gizarteak atzera hartzen du Nafarroako Unibertsitate Publikoan inbertitutakoa.

Incidía en que la citada transversalidad refleja en la práctica, como ya he mencionado, el convencimiento de que la universidad es uno de los motores que hace al alumnado comprender el mundo que le rodea. Este “mundo” al que aludo es, en nuestro caso y nuestra realidad más cercana, la sociedad navarra a la que se le va transmitiendo el saber y la preparación del alumnado, de forma que

la sociedad se alimente del conocimiento y la investigación que se generan en esta institución, revirtiendo a la sociedad lo que esta invierte en la Universidad Pública de Navarra.

Con este objetivo de que la universidad tenga una presencia más activa en la sociedad navarra y haya un trasvase de una a otra, en el Convenio de financiación se han considerado prioritarias las acciones orientadas a los objetivos de la Estrategia de especialización Inteligente del Gobierno de Navarra, la denominada S3, así como al IV Plan Estratégico de la UPNA o el propio Plan de euskera de esta universidad.

El Convenio regula la financiación de la universidad, procedente de los Presupuestos Generales de Navarra, y se estructura en cuatro fuentes de financiación. Estas cuatro vías de financiación permitirán a la Universidad Pública disponer de una aportación estructural básica; una financiación ligada a los resultados obtenidos en los ámbitos de la docencia, investigación y transferencia de los resultados de la investigación a la sociedad; una financiación para mejoras, y una financiación para inversiones.

Nabarmendu nahi dut, batik bat, beste hizkuntzatan eskainitako kredituen ugaritzea, hobekuntzetarako finantzaketari loturiko aurrerapenetako bat izan baita; eta, euskararen kasuan, NUPeko Euskara Planetik beretik etorri da. Nire ustez, Nafarroako Unibertsitate Publikoak, erakunde akademikoa den aldetik, erantzukizun berezia du hizkuntzen ezagutzaren garrantzia ikusarazten.

Quiero detenerme especialmente, decía, en el incremento de créditos ofertados en otras lenguas, uno de los avances ligados a la financiación para mejoras y que dimana, en el caso de la lengua vasca, del propio Plan de Euskera de la UPNA. Considero que, como institución académica, la universidad pública tiene una especial responsabilidad en transmitir la importancia del conocimiento de lenguas.

Esta sociedad necesita normalizar el conocimiento de las lenguas, todas ellas, sin excepción, como un tesoro de un gran valor y en este aspecto, la institución universitaria puede cumplir un papel decisivo mediante la utilización vehicular progresiva de dichas

lenguas, o mediante los cursos de verano que imparte esta institución en colaboración con el Departamento de Educación, en cuya oferta esta universidad se comprometió a impulsar la presencia del euskera.

También se está avanzando en el diseño y la puesta en práctica de titulaciones que demanda la sociedad navarra, teniendo siempre en mente, como no puede ser de otra forma, el proyecto global de sociedad que queremos construir. Y en ese proyecto social resulta prioritaria para este Gobierno la implantación del grado de Medicina en la Universidad Pública. Es una reivindicación social y un objetivo de primer orden para el Ejecutivo que presido.

Se está avanzando, como digo. Existe ya un grupo de trabajo y, durante este curso, se debe progresar en su implantación progresiva analizando a fondo su puesta en práctica y aprovechando, cómo no, la infraestructura de los estudios sanitarios ya existentes, los medios materiales y humanos de la Sanidad pública y los expertos en diferentes ámbitos sanitarios y académicos.

En materia de investigación, decía en el discurso del año pasado que sentía especial satisfacción por haber podido recuperar, tras cinco años de ausencia, la convocatoria de ayudas predoctorales del Plan de Formación y de I+d del Departamento de Educación. Y me comprometía a seguir dando pasos para favorecer la investigación universitaria en Navarra.

Hoy puedo decir que en este año 2017 se ha dado un paso más y hemos recuperado la convocatoria de Ayudas de Movilidad Predoctoral Internacional abriéndola, además, no sólo a investigadores predoctorales del Gobierno de Navarra, sino a todos aquellos que se encuentran realizando el doctorado en Universidades navarras con ayudas de distintas entidades.

Baina I+G+b (ikerketa, garapen eta berrikuntza) arloan 2017 urteko bereizgarrikerik nagusia Nafarroako espezializazio adimentsuaren estrategia (S3) izan da, inondik ere, eta, baita ere, berrikiago etorri den Nafarroako Zientzia, Teknologia eta Berrikuntza Plana. Bi Planek izan dute unibertsitatearen ekarpen erabakigarria eta bi-biek ederki laburbiltzen dute Gobernu honen apustu argia eta garbia,

legegintzaldirako programa-akordioan bildua: “I+G+B (ikerketa, garapen eta berrikuntza) sustatzeko konpromiso estrategikoa hartzea, baita aurrekontuen bidezkoa ere”.

Destacaba que, si por algo puede caracterizarse este año 2017 en materia de I+d+i, es por la aprobación de la estrategia S3 de especialización inteligente de Navarra y, más recientemente, del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra. Ambos Planes, en los que la aportación del mundo universitario ha sido decisiva, sintetizan la apuesta inequívoca de este Gobierno recogida en el acuerdo programático de legislatura de “Mantener un compromiso estratégico y presupuestario con el fomento de la I+D+i”.

Con todo, esa aprobación no es sino un primer paso, el reto es mayúsculo para todos. Para la administración, la universidad, el sector productivo y la ciudadanía en general, los objetivos planteados ambiciosos. Por citar solo algunos, por ejemplo: proceder a la redacción de una Ley Foral de la Ciencia, impulsar la internacionalización de la I+d o favorecer la excelencia del Sistema Navarro de I+D.

Para la consecución de estos objetivos es importante ir dando pasos en la dirección correcta y, sinceramente, creo que Gobierno y Universidad los están dando. En materia de internacionalización quiero mencionar, expresamente, la importante participación de la universidad, en cantidad y calidad, en la 2º Convocatoria de ayudas a proyectos transfronterizos de POCTEFA, programa internacional con Francia, España y Andorra.

Y en el ámbito de la búsqueda de la excelencia quiero felicitar expresamente a la UPNA por el esfuerzo realizado para la implementación de la Estrategia de Recursos Humanos en Investigación (HRS4R por sus siglas en inglés), y a la labor desarrollada específicamente por los nuevos institutos de investigación de la UPNA.

Eta, amaitzeko, berriz ere azpimarratu nahiko nuke zer eginkizun handia duen erakunde akademiko honek, ikasturtea gaur abiarazten duenak, gizartearen garapenean eta buru malgu eta irekiko jende kritikoa eta sortzailea prestatzen. Tagorek iragarri bezala, gizadiak,

aurrera eginen badu, ezinbestean landu beharko du ulermenerako eta integratze gaitasuna, eta hori hezkuntza bidez baizik ez da lortzen. Egin dezagun aitzina, bada, unibertsitate-hezkuntzan, horixe baita gu guztiok, salbuespenik gabe, Nafar gizartean ulertu eta integratzeko gune aproposa.

Insistía, ya para concluir, en el papel de esta institución académica, cuyo curso inauguramos hoy, en el desarrollo de la sociedad y en la formación de personas con una mente flexible, abierta, crítica y creativa. Como pronosticó Tagore, la humanidad solo avanzaría si cultivaba la capacidad de comprensión y de integración, y esto solo se logra mediante la educación. Avancemos, pues, en el ámbito de la educación universitaria como el espacio idóneo para comprender e integrar a todas y todos, sin excepción, en la sociedad navarra.